JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, MARZO 18 DE 2021

Estado Electrónico Nro. 042

Página Nro. 1

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001- 2017-0000107-00		FONDO NACIONAL DEL AHORRO, CESIONARIO FIDUAGRARIA S.A.	DANIEL AURELIANO TORRES	RECONOCER PERSONERIA A LA SOCIEDAD CONTAC XENTRO S.A.S	MARZO 17 DE 2021
2	76-111-40-03-001- 2017-00444-00	EJECUTIVO	RAMON OCTAVIO VERGEL	LUZ ADRIANA MONTALVO Y OTRA	MODIFICAR Y ACTUALIZAR LIQUIDACION CREDITO	MARZO 17 DE 2021
3	76-111-40-03-001- 2018-00484-00	EJECUTIVO	LUZ MARINA VALENCIA	MAX FERNANDO FALLA LONDOÑO	DECRETAR EMBARGO DE REMANENTES	MARZO 17 DE 2021
4	76-111-40-03-001- 2018-00559-00	EJECUTIVO SUSCRIBIR DOCUMENTO	CARLOS ANDRES QUEVEDO	FRANCISCO JAVIER LONDOÑO	SEÑALAR EL 8 DE ABRIL DEL 2021 HORA 9:00 A.M, COMO NUEVA FECHA PARA LA SUSCRIBIR ESCRITURA POR PARTE DEL TITULAR. REQUERIR A LA PARTE ADELANTAR LAS GESTIONES PERTINENTES	MARZO 17 DE 2021
5	76-111-40-03-001- 2019-00194-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR	MARIA NADIMA ESCOBAR	DECRETAR EMBARGO DE REMANENTES	MARZO 17 DE 2021
6	76-111-40-03-001- 2020-00101-00	EJECUTIVO	BANCO A V VILLAS	PRIVADO	PREVIO AL DECRETO DE MEDIDAS SE SOLICITA A LA PARTE ACLARE LAS MISMAS	MARZO 17 DE 2021
7	76-111-40-03-001- 2020-00349-00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE	JHON JAIRO ROJAS	RECONOCER PERSONERIA APODERADA DEL DEMANDADO, TENER POR NOTIFICADO AL DEMANDADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE	MARZO 17 DE 2021

Fecha y hora de fijación: Marzo 18 de 2021, 7:00 a.m. Fecha y hora de desfijación: Marzo 18 de 2021, 4:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del parágrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga. SE ADVIERTE DE NUEVO MEDIO DE COMUNICACION A TRAVES DEL CELULAR NRO. 3152436935.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

Luz Stella Castaño Osorio

SECRETARIA